

PRECIO EN BARCELONA LLEVADO A  
CASA DE LOS SRES. SUSCRITORES.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. 12 rs.

Toda comunicacion deberá dirigirse franco el porte a D. Mariano Gubi i Soler, calle de Trentaclus, núm.º 33, piso 3.º, Barcelona.

# LA ANTORCHA,

FUERA DE BARCELONA REMITIDO POR EL CORREO FRANCO EL PORTE.

Por tres meses, tiempo mínimo por el cual se reciben suscripciones. 15 rs. EN AMÉRICA, FRANCO EL PORTE.

Por tres meses. . . 30 reales. En Italia, Francia, Inglaterra i de mas puntos extranjeros europeos, el precio que señalen los agentes.

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INDUSTRIA:

DEDICADO A ILUSTRAR TODAS LAS CLASES, I FAVORECER TODOS LOS INTERESES DE LA NACION ESPAÑOLA.

**POR D. MARIANO GUBÍ I SOLER,**

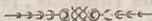
REDACTOR ÚNICO.

## SANTOS DE LA SEMANA.

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <p>14. Sáb. S. Calisto papa. Fué atormentado i abogado en un pozo por mandato del emperador Alejandro el año 222.</p> <p>15. Dom. Sta. Teresa de Jesus V. Natural de Ávila en España: fundó varios conventos i fué ilustre reformadora de los frailes i religiosas carmelitas. Murió en Alva en 1582 a los 67 de su edad.</p> <p>16. Lún. S. Galo ab., la beata María de la Encarnacion i S. Florentin. S. Florentin fué obispo de Treveris, i sufrió el martirio en la Borgoña, en compañía de S. Hilario el año 406.</p> | <p>17. Már. Sta. Eduwije reina. Natural del reino de Polonia: nació a fines del siglo xi. fué casada con Henrique duque de Silesia, i siendo ya viuda, murió eu 1243.</p> <p>18. Mier. S. Lucas Ev. Discipulo i compañero de san Pablo, escritor de uno de los santos evangelios. Murió en Acaya a principios del siglo ii.</p> | <p>19. Juév. S. Pedro de Alcántara conf. i asombro de la penitencia. Natural de España, religioso de la orden de los menores. Murió en Villaviciosa en 1562 edad de 73.</p> <p>20. Viér. S. Feliciano ob. i mr. de Minde o Minden, ciudad Anseática de la Wesfalia en Alemania.</p> |
|--|---|---|

## ADVERTENCIA

A LOS SEÑORES AJENTES O COMISIONADOS.



Los Sres. comisionados tendrán la bondad de no admitir suscripcion alguna que no sea desde el primer número, o, lo que es lo mismo, desde el 1.º de setiembre último hasta fin de diciembre próximo.

Los Sres. abonados que renueven las suscripciones, deberán hacerlo por el tiempo que falte desde la renovacion hasta fin de diciembre o de marzo próximos.

Tambien suplico á los Sres. agentes no me remitan las reclamaciones, altas i bajas de suscriptores sino cada 1.º de mes, a no ser que venga franqueada por su cuenta la comunicacion. Como estoi resuelto a no remitir ni recibir correspondencia alguna sin que esté franqueada, les ruego me envíen así sus cartas mensuales, cargándome en cuenta el valor del franqueo.

No se publica ningún artículo que directa o indirectamente se roze con la Religion o la Moral, sin previa licencia de la competente autoridad eclesiástica.

## CONSIDERACIONES

SOBRE LA PROPIEDAD DEL INDIVIDUO, DE LA FAMILIA, I DE LA NACION.

Individualismo. — Comunismo. — Socialismo. — Mutualismo. — Poblacion. — Único medio de hacerla rica, individual i colectivamente, en harmonia con la naturaleza que Dios ha concedido al hombre.

En una época en que la Europa, el mundo entero, se hallan conmovidos por una serie de calamidades que terminarán por destruir la paz, la tranquilidad i el bienestar de todos los individuos, por ahora i para siempre, si, en armonia con la Religion i la Moral, no se pone remedio a la causa verdadera de tantos males, cumple a todo hombre que desea la dicha i adelanto de la sociedad someter sus opiniones sobre la materia al juicio de las naciones.

AÑO 4.º TOMO I.

Las cuestiones que hoi dia afectan de un modo tan terrible al mundo, i con especialidad a la Europa, son mas bien sociales que políticas; porque ya ha llegado a conocerse que la política es efecto inmediato de la sociedad. Podrá la política introducir en un pueblo mejoras reales i positivas en sí consideradas; pero bien pronto las rechaza la sociedad si para ellas no está preparada. Así que, no entendiéndose por esto que gobernantes i gobernados dejen de tener importantísimos mútuos deberes que cumplir, los hombres verdaderamente filantrópicos apartan sus ojos de la política i los dirijen hácia la sociedad. Por esta razon vemos sistemas i mas sistemas de mejoramiento social, que se suceden unos a otros con una rapidez espantosa, derrocando i echando por el suelo unos, lo que poco antes se había consierdado por otros como la única áncora de salvacion social. Todo esto nace, segun lo demuestra la esperiencia, de que los proyectistas, por loables que sean sus miras, por humanitario que sea su objeto, consideran comunmente al hombre como su imaginacion se lo pinta, pero no, como Dios lo ha creado i los hechos nos lo revelan. He aquí el oríjen de tantas encontradas opiniones, de tantos erróneos principios, i de tantos diversos pareceres, sobre las cuestiones mas vitales, respecto al hombre i a la sociedad.

Yo creo que la Frenología es la ciencia que hasta ahora, en todo aquello que la revelacion deja de comunicarnos, mejor i mas clara idea nos dá del individuo i de la sociedad segun Dios los ha creado; i que por lo tanto a ella debemos recurrir para podernos esplicar la causa de los grandes trastornos que tocamos, i proporcionarnos un remedio natural, fundado en la verdadera condicion del hombre, i no en el capricho de uno o mas individuos, que los evite por ahora i para siempre hasta el punto en que sean humanamente evitables.

Nace el hombre con varias facultades mentales que la Frenología llama, 1.º Amatividad. 2.º Filojenitura. 3.º Habitatividad. 4.º Concentratividad. 5.º Adhesividad. 6.º Acometividad. 7.º Destructividad. 8.º Alimentividad. 9.º Conservatividad. 10. Secretividad. 11. Adquisividad. 12. Constructividad. 13. Aprecio-de-sí-mismo. 14. Aprobatividad. 15. Circunspeccion. 16. Benevolencia. 17. Veneracion. 18. Firmeza. 19. Concienciosidad. 20. Esperanza. 21. Maravillosidad. 22. Idealidad. 23. Sublimidad. 24. Chistosidad. 33. Imitacion. 26. Individualidad. 27. Forma. 28. Tamaño. 29. Peso. 30. Colorido. 31. Localidad.

NÚM. 6.

32 Cálculo numérico. 33 Orden. 34 Eventualidad. 35 Tiempo. 36 Tonos. 37 Lenguaje. 38 Comparacion. 39 Casualidad. 40 Penetrabilidad. 41 Suavidad. 42 Tactibilidad. 43 Conyugabilidad.

Todas estas facultades se sirven de órganos, esto es, de partes simples de la cabeza, o sea del célebro i cráneo, las cuales se distinguen con la vista i tacto; apreciándose así, aproscimadamente, la actividad de aquellas facultades, antes que la experiencia nos la enseñe.

Estas potencias del alma se dividen en dos clases. La una que produce innatamente o crea lo que llamamos AFECTOS; i la otra, que forma IDEAS de las impresiones que de los objetos esternos, les trasmiten los sentidos. La magnanimidad, el amor, la amistad, el sentimiento de lo bello, de lo sublime, de lo glorioso, etc., etc., son *afectos* que se *orijnan* en el alma; las imágenes que percibimos de un árbol, de una estatua, de un color, etc.; son *ideas* que *forma* el alma, segun las impresiones que de ellas reciben los sentidos.

Entre los *afectos* que, segun su naturaleza o grado de actividad, tambien se llaman *inclinaciones*, *impulsos*, *pasiones*, etc., hai unos que instintivamente inducen al hombre a *trabajar* o *producir*; esto es, a formar o modificar objetos para la satisfaccion de sus necesidades, deseos o caprichos. Otros, le inducen a adquirir i acumular lo producido para sí, para su esclusiva posesion i la de su familia, de donde nace, natural i espontáneamente, lo que llamamos riqueza, bienes, hacienda, propiedad individual, esto es, el oríjen de *mio* i *tuyo*. Otros, mueven al hombre, tambien instintivamente, i en si múltiple actividad con los demas, a producir i adquirir no solo sin atacar ni lastimar los intereses de sus semejantes, sino con el objeto de plantear instituciones de utilidad mas o ménos comun (1), de donde nacen los gobiernos, los derechos, la hacienda i otras instituciones sociales.

Así que, la produccion particular ayudando la jeneral, i la riqueza exclusivamente individual lo mismo que la social, no son invenciones humanas, sino instituciones divinas, instituciones naturales, instituciones que brotan tan espontáneamente de las facultades mentales como las plantas de la tierra.

Así se halla constituido el hombre en jeneral, esto es, la mayoría de los hombres, al ménos de los hombres que forman la fuerza moral de los pueblos o naciones civilizadas. Esta fuerza moral, es la que domina, la que establece, sostiene, modifica i hace progresar las instituciones domésticas i sociales. Las personas que se presentan con un organismo diverso, indicativo de otras o diferentes inclinaciones, por numerosas que sean, deben considerarse como escepciones, como elementos discordantes, que, en la harmonía universal indudablemente producen algun bien; pero que al conmovier las instituciones que emanan de la fuerza moral de la nacion en jeneral, léjos de destruirlas, en último resultado, las afirman i arraigan mas profundamente.

Aquí, aquí es donde debieran fijar su atencion los filósofos i reformistas, porque si sus planes de mejora no se hallan en completa concordancia i cabal harmonía, con lo que acaba de decirse, todos sus esfuerzos serán inútiles, i no tendrán por premio de sus desvelos, mas que desengaños i remordimientos por los males i trastornos a que su ecsaltada imaginacion habrá dado orijen.

Los que han proclamado la produccion i acumulacion por medio del robo, la estafa o las guerras, para hacer esclavos i

cojer botin; los que predicán i sostienen la comunidad de bienes, la asociacion, la reciprocidad, como institucion social universal, aniquilando la propiedad individual, la de las familias, i la de la nacion, como cosas a la vez separadas i unidas; se olvidan que para poder realizar estos deseos, sería preciso que todos los hombres, al ménos los que constituyen la fuerza moral, hubiesen nacido con facultades, gustos i disposiciones idénticas a las de esos doctrinarios; se olvidan que hai leyes eternas, defendidas con el castigo por Dios, las cuales impiden lo mismo la acumulacion de bienes en daño i perjuicio del prójimo, que la comunidad, mancomunada, i reciprocidad de bienes como institucion social jeneral.

¿Qué alcanzaron los romanos, sino aniquilarse, destruirse, borrar su ecsistencia del mapa del mundo, al querer acumular riquezas con sus guerras de robo, estafa, conquista i botin? ¿Qué, los arabes? ¿I no lloramos aun nosotros los pecados cometidos por nuestros antepasados en las guerras de esterminio que sin necesidad hicieron en América contra pacíficos, inofensivos e inermes habitantes, dueños del pais que les conquistaron, pero que despues volviéren a perder los conquistadores? ¿I no paga ya la gran Bretaña con el hambre, miseria i vicio, que diariamente se aumentan entre sus numerosos famélicos habitantes, el crimen que hace poco comelió contra los chinos, robándoles parte de su territorio, i obligándoles a matarse así mismos con el ponzoñoso ópio? ¿Qué alcanzarían, sino la aniquilacion de toda propiedad i su consiguiente hambre i miseria universales, los individuos que en una nacion llegasen a apoderarse, a la fuerza, o a reunir por conviccion, todas sus riquezas, repartiéndolas despues de modo que se rompiesen los vinculos que Dios ha formado entre lo mio i lo tuyo, entre lo del individuo i lo de la familia, entre lo de la familia i lo de las sociedades parciales, entre lo de las sociedades parciales i lo de las naciones, entre lo de las naciones i lo que natural i espontáneamente pertenece a todos los individuos de la creacion? Digo momentáneamente, porqué de ese naufragio universal de fortunas i haciendas, suponiéndolo posible, que yo no lo creo, surjiría inmediatamente el principio de propiedad del individuo i de la familia, de las sociedades parciales i de las naciones en jeneral, que Dios habia esculpido en el corazon del pueblo que se habría empobrecido i arruinado.

Si hubiese sido la Santa voluntad del Omnipotente hacer al hombre exclusivamente social, o exclusivamente recíproco, no le hubiera dado el *aprecio-de-sí-mismo*, que desea tener algo suyo, algo de que pueda absolutamente disponer por sí, sin permiso ni intervencion de nada ni nadie; ni le hubiera tampoco concedido las facultades de la adhesividad, filojenitura i otras, que lo constituyen criatura doméstica e inclinada a dividirse naturalmente en familias. En este caso, el hombre hubiera nacido todo benevolencia, todo caridad jeneral, sin egoismo de ninguna clase.

Hai personas que indudablemente nacen con el *aprecio-de-sí-mismo* mui amortiguado, con las facultades domésticas mui poco activas, pero sumamente desarrolladas las humanitarias i societarias. Estas personas que no nacen para vivir ni en el aislamiento esclusivo, ni en la familia, sino en una reunion o sociedad, o intitulo parcial, no quieren nada *mio* ni *de mi casa*: en ellos todo ha de ser *nuestro*.

No hai inconveniente que las personas así constituidas vivan en sociedades especiales protegidas por la nacion, con tal de que se guien por las naturales inclinaciones que orijnaron la reunion, i todos sus miembros se hallen subordinados a un alto principio de Benevolencia, de Moralidad o de Relijion. Solo de esta manera i con estos principios, podrán florecer algunas reuniones parciales que tengan por base el comunismo, el socialismo, el mutualismo, o cualquiera otro principio, aun cuando encierre la

(1) En estas instituciones se incluyen las que tienen por objeto ayudar a los menesterosos, proporcionar trabajo a los operarios que no lo tienen, atajar la accion de los que buscan el desorden i desasosiego sociales, etc. etc.

mas completa abnegacion personal; pero nunca, si la indole de cada miembro no es adaptada a la reunion especial, i si un principio de la mas pura i elevada moral, no lo domina todo. Las mil desconsoladoras, vanas e inútiles pruebas, que de esta naturaleza se han hecho en los Estados Unidos, manifiestan evidentemente la verdad de cuanto aquí espongo. I aun cuando una reunion parcial de la clase que aquí se indica florezca por las razones espresadas, si sus individuos quieren a la fuerza que todo el mundo viva como ellos; si quieren amoldar todas las cabezas a la suya propia, podrán conmovier las naciones en la tentativa, pero el resultado será no adelantar nada en su empeño. Lo que el Criador ha estampado en el corazon humano; solo él puede borrarlo.

Si Dios ha inspirado en la mayor parte de todos los hombres un deseo innato de poseer algo que sea esclusivamente del individuo o de la familia; si la sociedad, la creacion entera, se hallan en armonía con este deseo, ¿cómo puede nada ni nadie arrancárselo? En hora buena que los individuos que forman excepcion a esta regla universal, hagan prosélitos, i se reúnan en comunidad, mientras no dañen al prójimo. En este caso, la Frenología es eminentemente útil, puesto que *apriori*, o sea de antemano, nos enseña si tal o cual persona se halla naturalmente inclinada a tal o cual modo de vivir. En otras palabras, si tal o cual persona puede ser de buena fé furierista, cabetista, proudhonista, owenista, rappista etc. Por falta de este conocimiento, i por otras causas cuya indagacion no es de este lugar, han fracasado tantas sociedades o asociaciones parciales, en cuyos individuos no habia por una parte la indole o inclinaciones especiales que semejantes reuniones ecsijan, i por otra, no estaban *todos* sometidos a un alto principio de Moral o de Religión. No es decir esto, que yo me opongo á todas las doctrinas i principios que sientan en sus obras Owen, Fourier, Cabet, Proudhon i otros proyectistas célebres. Al contrario, encuentro en las obras de vários de estos hombres, algunas doctrinas que están en armonía con la sana moral, la buena filosofía i nuestra santa religión; doctrinas, que podrian ser altamente útiles, puestas en práctica, a la humanidad, i sobre todo, a la humanidad desvalida i desgraciada. Yo solo pretendo demostrar la imposibilidad de reunir las naciones por el único vínculo del individualismo, como quiere Hume; o del comunismo, como quiere Cabet; o del socialismo, como quiere Fourier; o del mutualismo, como quiere Proudhon; i esto por la razon única i sencilla que Dios no ha hecho al hombre ni esclusivamente individual, ni exclusivamente social, ni exclusivamente recíproco, sino todo esto junto a la vez; i en efecto, con todos estos sentimientos lo hallamos naturalmente constituido en las sociedades humanas de que se tiene noticia; i indicacion sublime de que sobre esa complejidad de afectos, i no sobre uno solo, debe estribar todo plan de mejora social.

Que el sentimiento de propiedad individual i de familia, a mas del de reuniones parciales i nacionales, es innato en los hombres, no solo lo prueba la Frenología, reconociendo órganos que se refieren a innatas inclinaciones de adquirir, i de adquirir para la posesion relativa del individuo o de la familia, con el objeto de disponer de lo adquirido segun su voluntad, antojo o capricho; sino tambien de la historia natural del hombre, i hasta de los brutos. No hai raza alguna de hombres en que se desconozca ese principio; en que cada individuo no sienta el deseo de llamar *mio* a algun objeto, suponiendo este *mio* la ecsistencia de lo *tuyo*. ¿No quiere i posee un índio su propia choza, sus propios implementos, su propia casa, su propia familia; bienes que llama *mios* i que defiende a todo trance? ¿No llora un niño para que le den *sus propios* juguetes, *sus propios* libros, *sus propios* vestidos, i hasta *sus propios* platos i cucharas?

Los mismos brutos poseen ese instinto, si bien carecen de lo otro para dirigirse i educarse que hacen al hombre eminentemente social. ¿No defiende el perro el hueso que le echan? ¿No vuelve la cigüeña a la misma torre, la golondrina al mismo techo, despues de una larga ausencia? Si un ave hace la tentativa de tomar posesion del nido de otra, ¿no lo defiende esta a todo trance? El argumento de la *Gazza-Ladra*, está fundado en un abuso de ese sentimiento que posee la *urraca*.

Mucho se ha hablado del *derecho al trabajo*. En esta, como en muchas otras espresiones, se deslumbra i envanece al pobre i aflijido; pero ni se le consuela ni se le mejora la situacion: se le deja como ántes, con hambre i sin pan. El trabajo, así respecto al que lo dá como al que lo ejecuta, es un *deber*, no, un *derecho*; i los deberes vienen de Dios, no del hombre; del corazon, no de la lei. Las leyes que rijen el trabajo, pues, como las que regulan la circulacion de la sangre, no dependen de la voluntad o del capricho del hombre, sino de fuerzas, que va la humanidad indirectamente dominando o a que debe obediente i humilde someterse. Esto, esto es en lo que debieron haber fijado su atencion los grandes hombres que han proclamado el *derecho al trabajo* como si estuviese en la humanidad concederlo. Veamos.

Supóngase por un momento que nuestro gobierno fundase establecimientos de todas clases de industria en las varias partes del reino, para que el derecho al trabajo fuese una realidad. La industria producida tendria o que podrirse o venderse. Si se pudiese, seria una pérdida que ninguna nacion podria soportar mucho tiempo; si se vendiese dentro o fuera de la nacion, se produciria tal concurrencia con los establecimientos particulares, que sus dueños no podrian trabajar. De aqui resultaria que mientras el gobierno ocuparia artesanos i artistas por una parte, los particulares los desocuparian por otra; i como la riqueza del gobierno emana de la riqueza individual, agotada esta, todo seria una completa ruina. El gobierno seria pobre, el amo miserable, i el trabajador iria por puertas muriéndose de hambre.

Hagamos la prueba de otro modo. Supongamos por un momento, lo que es imposible, a saber; que todo el universo se convirtiese en Falansterios o Icarías. Supongamos mas: que todo marchase segun lo hubiese concebido la imaginacion de Fourier o Cabet en los raptos de su mayor ecsaltacion. ¿Que resultaria? Resultaria que cada 30 años la especie humana se doblaria, i, a la vuelta de cuatro siglos, habria millones de bocas sin pan, por haber querido contrariar la naturaleza; de donde resultarían hambres, pestilencias, guerras i miserias de todas clases, peores mil veces que cuantos males aflijen ahora a la humanidad. I no vale decir, como algunos han sentido, que donde hai mucho amor ecsiste poca procreacion, por lo cual Fourier es algo lacso en materias amativas, porque do quiera haya pan, hai luego sobreabundante poblacion, a fin de que el pan pronto escasee, i el hombre se vea obligado a cumplir constantemente el precepto que Dios le impuso de *trabajar*, i a la mujer de *parir*. Necesidad de pan, i tendencias al esceso de poblacion; he aquí el principio i contraprincipio que la naturaleza ha establecido para perpetuar el progresivo adelanto i mejoramiento humanos. Para nivelar el pan con el hambre, o sea las necesidades con los medios de satisfacerlas, cumpliendo al propio tiempo la incontrarrestable lei de progresivo adelantamiento, es preciso ilustrar, moralizar i religionar a las masas. Aquí, aquí esta el deber sagrado de los gobiernos, de los ricos, de los sabios, i de los virtuosos. Hai relaciones sociales que deben acatarse, venerarse, i consultarse ántes que el hombre pueda dar un paso adelante. La Frenología no solo nos enseña filosóficamente estas relaciones, sino tambien su orden o sea su mayor o menor actividad. El amor de la libertad personal, de la libertad de fami-

tias, de la libertad de sociedades especiales, de la libertad nacional, son instintos inarrancables del corazón humano, instintos que tienen su solaz, ensanche i satisfacción en las naciones segun las vemos constituidas por la Providencia desde tiempos que se pierden en la noche tenebrosa de pasados siglos. Hai en ellas defectos, hai imperfecciones, hai campo para mejorar, para adelantar; no hai duda: todos lo sabemos, todos lo vociferamos; pero todo esto no es decir sino que el hombre no es un irracional impropresivo, sino un ente racional progresivo.

De lo dicho resulta, que toda tentativa de querer producir i acumular capitales sin acatar los intereses, i hasta cierto punto las preocupaciones ajenas; toda tentativa para entronizar la comunidad, la reciprocidad, o la sociedad de bienes e instituciones, como único vínculo moral, o como único medio de hacer a todos los miembros de todas las naciones felices, es tirar cozes contra el agujon, es escupir de cara al viento, es atacar las leyes naturales que Dios defiende con el castigo.

Si queremos ser todos ricos, no es por cierto con la institucion de comunidad, de reciprocidad, o de sociedad universal de bienes, que debemos alcanzarlo; sino al contrario, protejiendo gobernantes i gobernados, cada uno segun sus fuerzas, *la propiedad personal*; asegurando a mas la paz política, adelantando las ciencias, produciendo lo mas que se pueda con maquinaria, o agentes no consumidores, ocupándose con enerjía i templanza cada miembro de la sociedad a producir honrada i desahogadamente mas de lo que consume, i sobre todo i ante todo, no producir poblacion, que segun manifiesta el Sr. Balmes (sociedad, tomo I. paj. 312) no se pueda mantener, educar i proporcionarle medios de ser virtuosa, útil i feliz. «Si la poblacion nueva,» ha dicho en el lugar citado ese eminente escritor, cuya irreparable pérdida acaba de sufrir España, «ha de escasear del alimento necesario, si ha de carcer de los medios para recibir la competente educacion, i por consiguiente, si aumentándose la poblacion, deben aumentarse proporcionalmente la miseria i la inmoralidad, es decir, los males del cuerpo i los del espíritu, entonces mejor será que no haya tal incremento; pues que hombres miserables i malos, mejor fuera que no hubieran nacido; ya atendiendo al bien de la sociedad, ya al de esos mismos infelices. En lo dicho se hallan acordes LA RAZON I LA RELIJION; pues que a una existencia que no trae sino daño al mismo que la tiene i a los demas, es preferible la no existencia.»

He prescindido en este artículo de los argumentos que están al alcance de todos respecto a la materia a que se contráe. Su objeto principal ha sido demostrar que el principio de poseer algo que el hombre pueda llamar suyo propio o de su familia, es innato en él; que el dedo de la Providencia se lo ha trazado en su pecho. Por lo demas, todos sabemos que la comunidad de bienes, como institucion social jeneral, seria el sepulcro de la libertad, por que el hombre viviria bajo fórmulas forzadas; de la produccion, porque se quitarian los estímulos al trabajo; del progreso, porque no habria concurrencia; de la justicia, porque la distribucion de los productos sociales seria en proporcion mucho menos exacta que ahora al mérito individual de cada uno. Desengañémonos, mientras un novador, un visionario, un jenio, por grandes, i sublimes, i filantrópicas que sean sus ideas, quiera arreglar la sociedad segun sus inspiraciones i no segun la marcha que indica la naturaleza del hombre, es ponerse en pugna con Dios, es producir trastornos sin fruto alguno. La Frenolojía ha dado un gran paso para ir conociendo mas i mas esa naturaleza, como se verá en los números sucesivos de este periódico (1), por cuya razon no me cansaré jamás

de recomendar su estudio, tanto para evitar muchos ensayos sociales, que al fin no pueden producir sino efectos contrarios a los que de ellos se esperan; cuanto para evitar muchos males i producir muchos bienes jenerales e individuales por medios verdaderamente tranquilos i pacíficos; por medios en fin que proclama así la sana moral como la verdadera relijion.

## BELLO SECSO.

EDUCACION QUE DEBE DARSE A LA MUJER.

NÚM.º III.— *Educacion intelectual.*

Imposibilitado el hombre de saberlo todo, despues de los conocimientos de uso indispensable en la sociedad, su carrera o profesion determina la ciencia a que debe entregarse con exclusion de las otras. Sea esta, pues, la pauta o norma en la educacion de las mujeres. Su profesion está señalada ya desde que nacen. La sociedad las destina para esposas i madres: ocupaciones sublimes, que nunca les darémos toda la importancia que se merecen, puesto que del buen desempeño de ellas nacen las virtudes civiles de una nacion.

Como esposa, la mujer está obligada a ser capaz de granjearse la amistad de otro ente, cuyos conocimientos pueden ser extensos i variados; i si bien los suyos no deben ser iguales, sin embargo deben alcanzar a poder tratar sobre otras materias que las de modas, vestidos i ocurrencias caseras. Mil i mil trastornos no previstos, sea cual fuere el auge de opulencia en que se halla, pueden obligar a que una esposa se valga de sus conocimientos para su propio sostenimiento i el de su familia. Son además muchos los precipicios que rodean a una esposa, i tanto mayores cuanto mayor sea su estado. Su honor, su dicha, la de su esposo i su familia, dependen no solo de mantener intacta su pureza, sino de saber obrar de modo que no sea ni pueda ser sospechada su conducta. Vista bajo este aspecto la educacion intelectual de la mujer, no tiene límites, i solo podrá graduarse por el puesto que ocupa en la vida.

Con no menos impropiedad se diría a una mujer: «hasta aquí ha de llegar, i no mas, tu educacion intelectual,» si la consideramos como madre. Además de las ocupaciones mecánicas que le imponen los deberes de su familia, hai otras no ménos trascendentales, para cuya ejecucion se necesita un alma elevada i un espíritu adornado de muchos conocimientos. ¿Cómo podrá atender una madre a la cultura del entendimiento de sus hijos desde los mas tiernos años, si no conoce, *si se cree que no debe conocer*, la ciencia de la razon humana? Una accion, una mirada, una expresion puede corregir o empeorar a un hijo, e infundir dicha o miseria en una familia. Si no tiene una mujer conocimiento de los afectos que producen las varias ocurrencias, si no entiende algo en fin de la filosofia del entendimiento, ¿cómo sabrá tocar con tino i juicio aquellas cuerdas del corazón, que con la misma facilidad producen un sonido de dicha que de desdicha? No hai duda que la esperiencia enseña mucho; pero la esperiencia de un individuo particular nunca puede llegar a la esperiencia reunida de los hombres distinguidos por sus conocimientos de la intelijencia humana, que han florecido i se han ido sucediendo en el transcurso de los siglos, la cual es precisamente la que constituye la ciencia.

Propiamente hablando; no puede darse a la educacion del secso bello «demasiada estension.» Convendré sin embargo en que hai ciertos ramos indispensables para la carrera de esposa i madre, i que todo padre debe con el mayor empeño procu-

(1) I como puede verse en mi Sistema de Frenolojía. 2 tom. 8.º Barcelona, 1846, i en la Polémica que acaba de publicarse.

rar que los sepan sus hijas. Estos ramos los considero como el programa de los que indispensablemente deben estudiar las mujeres; calificando de desdichadas a aquellas, cuyas circunstancias no les permite estudiarlos todos; i de indolentes i reprehensibles las que pudiendo no se dedican además a muchos otros. Las primeras letras deben considerarse como la gran base en que estriban todos los demás conocimientos, i así es que la mayor gloria de una nacion debe cifrarse en buscar medios i arbitrios para que no carezca de estos conocimientos ningun individuo, ora del sexo masculino o femenino, sea cual fuere el estado de indijencia o pobreza a que se halle reducido.

Espertas ya en la lectura, escritura, aritmética i gramática; de precision deben estudiar la jeografía i la historia, i dedicarse al estudio de obras como la Perfecta Casada de F. L. Ponce de Leon, las Cartas sobre la Educacion del Bello Secso, que varias veces he citado; Educacion de las Madres de Familia, por L'Abbé Martin, i otras obras de esta clase, para que sirvan como un curso práctico de filosofía doméstica. Desprovistas de estos conocimientos, debe ser insulsa cualquiera conversacion que la mujer tenga, aun cuando verse sobre las ocurrencias domésticas. Por esto la jeografía, la historia i algun conocimiento del espíritu humano, además de las primeras letras, son imprescindibles de una mediana educacion intelectual. Todo padre, por poco que pueda, por muchos sacrificios que haya de hacer, debe procurar darla a sus hijas. Sin ella podrán ser las hijas esposas virtuosas i madres tiernas; pero incapaces de ejercer como es debido esos sublimes majisterios.

Despues de estos ramos indispensables a una educacion mediana, somos de parecer que por poco que pueda, se dedique la mujer al francés i al inglés (1) para que lea lo bueno que en esos idiomas se ha escrito, i desarraigue aquellas preocupaciones, que, sin saber como, solemos contraer a favor o en contra de una nacion. Además de que, si bien la mujer debe tener su imperio en el recinto de su casa, i no sucede con frecuencia que haya de viajar, no sabe si la suerte le tiene preparado un marido extranjero, o si las circunstancias la lanzarán en países estraños. Sin embargo, la razon mas poderosa en favor de que sepan las madres los idiomas reinantes o jenerales en los países civilizados es, que sin sentirlo i casi jugando, pueden enseñarlos a sus hijos en aquellos años preciosos, cuando todavía no se pierde tiempo i están los órganos para pronunciar cualesquiera sonidos. Pero si las circunstancias lo permitiesen, quisieramos que se les enseñase a las mujeres cuantos idiomas, artes i ciencias fuesen capaces de aprender, puesto que todas ellas son útiles en el desempeño de las obligaciones anejas al ministerio de esposa i madre.

(1) Numerosos i admirables son las obras que se han publicado en este idioma para la formacion del espíritu i elevacion del carácter de la mujer, considerada en sus varias relaciones de hija, esposa, madre, amiga, etc., ninguna de las cuales se halla traducida al castellano. Entre estos libros pueden preferentemente citarse: *Letters to young ladies*, (Cartas a las señoritas) por Mrs. Sigourney. New-York, 1837.—Un tomito. *The Young Wife's Book*, (Manual de la Joven casada). Philadelphia, 1837. Librería de Carey, Lea i Blanchard.—*The Young Wife*. — *The Young Mother*. (La Joven Esposa.— La Joven Madre). Por el doctor Alcott. Boston, 1836. De estas obras de un mérito sobresaliente, i de que en España apenas tenemos noticia, se han hecho desde 1836 una infinidad de ediciones. El que lea estos libros, i ninguna señorita debiera desconocerlos, no estrañará la superioridad del Bello-Secso en los Estados-Unidos.

## SENTENCIAS FILOSÓFICAS.

### PENSAMIENTOS MORALES.

Como cuando la fruta en el árbol llega a tener su sazón, se suele ella caer de suyo sin que los otros la corten; así tiene su cierta sazón el vivir, adonde la vida misma, cuando llega, llama a la muerte.

Injenu propio es de los que sirven a sus deseos, estar siempre con hambre de los bienes, que comidos, los atormentan.

Hacer injuria el mas ruin puede; sufrirla es de ánimo jeneroso.

El que dá mas de lo que tiene, pasa a ser pródigo, dejando de ser liberal: así el que loa demasiado, se hace lisonjero, dejando de ser afable.

La necesidad no se ha de medir por las cosas, sino por los deseos; i nadie desea mas que quien tiene mas.

Ofrecimientos es la moneda que corre en este siglo; hojas por fruto ilevan ya los árboles; palabras por obras los hombres.

La confianza señal es de buen natural; de agradecidos algunas veces, de necios muchas.

La envidia, bestia insaciable, como tal roe huesos cuando mas no halla.

No hai hombre en el mundo que no esté mas enamorado de lo que quiere que no de lo que tiene.

La grandeza de corazón, no consiste en alcanzar lo que él mucho desea, sino en menospreciar, cuando el deber lo ecsije, lo que mas ama.

(*Moralistas Españoles*).

## LITERATURA.

### PARTE DOCTRINAL E ILUSTRATIVA.

#### POESIAS AMERICANAS.

El jenio no tiene clima. Así en las eternas nieves de las heladas rejiones como en los soles ardientes de los trópicos, la imdjinacion del hombre se eleva a consideraciones sublimes que espresa con un lenguaje sonoro, enérgico i numeroso. El poeta del Norte i el poeta del Sur, son criaturas que al parecer moran en países imaginarios, donde la realidad que los rodea se embelleze por el májico poder de su jenio creador. Así nos lo hacen sentir i creer las composiciones de los grandes hombres, cualquiera que sea el país donde nacieron.

El clima abrasador de los trópicos, que al parecer debiera enervar i languidecer le imaginacion, ningun influjo debilitante produce en el ánimo del vate. Al contrario, así como las nieves, las tormentas, las tinieblas i los frios inspiran al cantor ruso, i dan fuerza i vigor a sus composiciones, así tambien la vejetacion feraz, el aspecto gigantesco de la naturaleza, i el despejo i transparencia del cielo, inspiran i envigorezen la musa tropical.

Estas consideraciones deben agolparse en la mente de todo crítico imparcial que lea las mejores composiciones poéticas que han producido los varios pueblos de la tierra. Yo de mí sé decir, que así como me ecstasí en la lectura de los mejores poetas alemanes, me arroba la de los vates tropicales. Iturrondo, Heredia, Plácido, Orgaz, Bello, Avellaneda, Turla i otros dotados jenios americanos, confirman la verdad de estas reflexiones. Es de esperar, pues, que mis lectores acojan con

gusto la idea de que se inserten de vez en cuando una que otra composicion de algun vate tropical.

Véase con que calor i naturalidad pinta el cubano Iturrondo, (Delio) el *jagüei*; planta que ahoga i mata el árbol del cual se nutre i a cuya sombra crece.

El jagüei, mudo emblema,  
 Imájen elocuente  
 De vil ingratitud, nace humillado  
 Cual parásita planta sobre el tronco  
 De un árbol eminente,  
 Ornato i pompa de la verde selva:  
 Nútrese con sus jugos;  
 Desata aleve los fornidos brazos,  
 I con fatales lazos  
 Ahogando al mismo que le dió el sustento,  
 Sobre sus ruinas la ecsistencia labra  
 Que nunca mereció!.... No de otra suerte  
 Rompe el ingrato con puñal sangriento  
 El franco pecho humano i jeneroso  
 Del mortal bondadoso  
 Que amparó su horfandad i su pobreza!....  
 Aun la sábia de su áspera corteza.  
 Es de pesares bárbaro instrumento:  
 El hombre despiadado  
 Forma con ella irresistible liga;  
 I el pajarillo que en meloso acento  
 Sus amores entona descuidado,  
 Feliz, libre i contento,  
 Es en ella prendido,  
 I para siempre el mísero robado  
 A su amada, sus bosques i su nido.—

¡Qué descripcion tan rápida i bella hace del descubrimiento de Franklin, cuando puso la electricidad bajo el dominio del hombre!

Pálida llama,

Sulfúrida, sangrienta,  
 El relámpago rápido derrama  
 Por el éter fugaz: su luz sombría  
 Esclarece tu frente:  
 Sonríes, mandas; i a tu voz el rayo  
 Rehuye la senda que veloz seguia,  
 I su furor condenas  
 A quebrantarse dócil i obediente  
 Entre fuertes magnéticas cadenas.  
 No de otro modo al espantable silbo  
 Del padre de los vientos,  
 Sofocan sus horriberos alientos  
 Los tormentosos fieros huracanes  
 De los eólios antros escapados;  
 I a sus cavernas tornan humillados  
 Alhagando la mano que reprime  
 Su ímpetu asolador....

El áureo cetro

¡Oh Franklin! con que Júpiter rijiera  
 Las eléctricas nubes, ya en tu diestra  
 Tan solo brillará; i aqueste mundo,  
 Al pronunciar tu nombre esclarecido,  
 De dulce admiracion sobrecojido  
 Te rendirá el respeto mas profundo.

Los siguientes versos escritos en una tempestad por el señor Heredia, hijo tambien de la Isla de Cuba, no necesitan encomio, ni que a ellos se dirija la atencion del lector. Sus bellezas no pueden escapar a nadie que tenga oido i corazon.

Huracan, huracan, venir te siento,  
 I en tu soplo abrasado  
 Respiro entusiasmado  
 Del señor de los aires el aliento.

En alas de los vientos suspendido  
 Vedle rodar por el espacio inmenso,  
 Silencioso, tremendo, irresistible,  
 Como una eternidad. La tierra en calma  
 Funesta, abrasadora,  
 Contempla con pavor su faz terrible.  
 Al toro contemplad.... La tierra escarban

De un insufrible ardor sus piés heridos;  
 La armada frente al cielo levantando,  
 I en la hinchada nariz fuego aspirando,  
 Llama la tempestad con sus bramidos.

¡Qué nubes! ¡qué furor!.... El sol temblando  
 Vela en triste vapor su faz gloriosa,  
 I entre sus negras sombras solo vierte  
 Luz fúnebre i sombría,  
 Que ni es noche ni dia,  
 I al mundo tiñe de color de muerte.  
 Los pajarillos callan i se esconden,  
 Mientras el fiero huracan viene volando,  
 I en los lejanos montes retumbando  
 Le oyen los bosques, i a su voz responden:

«Ya llega...» «¿no le veis?...» «¡Cuál desenvuelve!....  
 Su manto aterrador i majestuoso!....»  
 Gigante de los aires, te saludo!....  
 Ved cómo en confusion vuelan en torno  
 Las orlas de su parda vestidura.  
 ¡Cómo en el horizonte  
 Sus brazos furibundos ya se enarcan,  
 I tendidos abarcan  
 Cuanto alcanzo a mirar de monte a monte!

¡Oscuridad universal! su soplo  
 Levanta en torbellinos  
 El polvo de los campos ajitado.  
 Oid....! Retumba en las nubes despeñado  
 El carro del Señor, i de sus ruedas  
 Brota ei rayo veloz, se precipita,  
 Hiere, i aterra al delincuente suelo,  
 I en su lívida luz inunda el cielo.

¿Qué rumor...? ¿Es la lluvia?... Enfurécida  
 Cae a torrentes, i oscurece el mundo,  
 I todo es confusion i horror profundo.  
 Cielos, colinas, nubes, caro bosque,  
 ¿Dónde estais? ¿dónde estais? os busco en vano:  
 Desparecisteis.... La tormenta umbría  
 En los aires revuelve un océano  
 Que todo lo sepulta....  
 Al fin, mundo fatal, nos separamos;  
 El huracan i yo solos estamos.

¡Sublime tempestad! Cómo en tu seno,  
 De tu solemne inspiracion henchido,  
 Al mundo vil i miserable olvido  
 I alzo la frente de delicia lleno!  
 ¿Do está el alma cobarde  
 Que teme tu rujir?... Yo en tí me elevó  
 Al trono del Señor: oigo en las nubes  
 El eco de su voz: siento a la tierra  
 Escucharle i temblar: ardiente lloro  
 Desciende por mis pálidas mejillas,  
 I a su alta majestad tiemblo i le adoro.

## PARTE ANUNCIATIVA I CALIFICATIVA.

PERIÓDICOS QUE CAMBIAN CON LA ANTORCHA.

1. *Guia del Comercio, Agricultura i Artes.* Su precio 5 reales mensuales en la Corte donde se publica, 6 en provincias.

Redacta este periódico el profundo economista D. Casimiro Rufino. Es interesante esta publicacion por la variedad de sus articulos, que en su mayor parte, son de peso e importancia.

Defiende con zelo i habilidad la industria comercial i agricola, con alguna consideracion, pero no toda la que en mi humilde concepto se merece, la fabril. Hace por sistema una oposicion inteligente i hábil, pero no del todo justa, al desarrollo fabril de Cataluña.

2. *Semanario de la Industria, i Revista de Intereses Materiales.* Su precio 5 reales mensuales en la Corte, donde se publica, 6 en provincias.

Este periódico, que es tambien de sumo interes i variedad, defiende con calor i vehemencia la industria fabril, i, en este particular, sirve de contrapeso a la Guia de Comercio. Ambas producciones son eminentemente útiles, i ningun fabricante, comerciante o agricultor debiera estar sin ellas. Yo creo que toda clase de industria debe fomentarse, pero que las épocas i circunstancias de una

nacion, indican cual debe llevarse en ella la preferencia a un tiempo dado para que todas marchen de frente. Sobre este punto me reservo hablar sucesiva i estensamente en algunos números de la Antorcha.

3. *La Aménidad*: periódico semanal de literatura, ciencias i artes. Publicase en Alicante. El primer número vió la luz pública el 10 de setiembre último; su precio es 5 reales mensuales en Alicante, 6 fuera.

Este semanario se publica con nitidez i casi lujo tipográficos, envuelto en una preciosa cubierta de color. Las materias son bien escogidas. Historia i Literatura es lo que mas ocupa la atencion de los redactores que manifiestan talento i deseo de agrandar. Algunas poesías son bellas; i hai trozos históricos interesantes i bien escritos. Cada número de los tres periódicos que acaban de mencionarse, constan de ocho pájinas en folio menor.

4. *Revista Edetana*, bajo la direccion de los Sres. D. Rafael Carvajal i D. Luis Miquel i Roca. Se publica todos los domingos en Valencia. Consta cada número de 16 pájinas en grande 8.º prolongado. En Valencia cuesta al mes 6 reales; fuera 7.

El objeto principal de los redactores, segun juzgo de los tres números recibidos, es presentar historietas, novelas, cuentecitos útiles i amenos, poesías serias i jocosas, con una reseña de los acontecimientos europeos contemporáneos. El objeto de los once redactores, en que figuran nombres favorablemente conocidos en el mundo literario, está hábilmente desempeñado; i yo no dudo que la *Revista Edetana* tendrá, porque merece tener, una suscripcion lucida i numerosa.

5. *El Historiador Palmesano*. Periódico de literatura, bellas artes, biografías i demas cosas que no pertenezcan a la religion ni a la política. Por D. Ramon Medel. Se comenzó a publicar el 7 de setiembre último, en Palma de Mallorca, 4 veces al mes. Precio 10 reales por trimestre en Palma i 13 fuera. Consta cada número de 8 pájs. en folio menor.

El objeto principal del redactor es cumplir lo que promete el título, esto es, presentar relaciones históricas de las ciencias, artes, hechos i acontecimientos mas útiles o notables; dando la preferencia a los que dicen relacion con las Islas Baleares. El móvil de este objeto principal se aumenta con la publicacion de otras composiciones interesantes i amenas. El pensamiento es acertado i oportuno; i, si he de juzgar por los tres números que tengo a la vista, se realiza con un tino, criterio i copia de conocimientos extraordinarios. Yo no puedo imaginar que una produccion de esta naturaleza carezca de suscritores, mayormente si se considera la jeneral afición que hai a la lectura en la capital donde se publica.

6. *Suplemento al diario Constitucional de Palma*.

Esta es una publicacion semanal en que se extracta lo mas importante de los periódicos Mallorquines.

7. *La Tertulia*: periódico semanal de literatura i de Artes. Publicase todos los domingos en Cadiz, a 10 cuartos el ejemplar. Consta de 8 pájinas en cuarto mayor, de hermosa i clara impresion.

El objeto principal i casi esclusivo de la Tertulia es presentar composiciones literarias, serias algunas, pero festivas la mayor parte. En este concepto tiene mérito la publicacion gaditana. El número 11, último que he recibido, contiene una *Oda al Vino*, parodia de la sublime composicion *Al sosiego del alma* de Fr. Luis de Leon, que posee mucho mérito. En lugar de

*¡Que descansada vida*

*La del que huye el mundanal ruido, etc.*

comienza así la parodia.

*¡Que venturosa vida*

*La del hombre que está siempre tendido,*

*I duerme en la mullida*

*Cama, donde se han ido*

*Las muchas turcas que en su cuerpo han sido, etc.*

Tambien se halla en este número una preciosidad literaria; esto es, una carta de D. Tomas de Iriarte en verso dirigida en 17 agosto de 1774, a su amigo D. José Cadalso.

8. *El Propagador de la Libertad de Comercio*. Periódico de la Asociacion Mercantil de España. Se publica en Cádiz los miércoles i los sábados. Han salido ya 162 números en sus dos años de existencia. Precio en Cadiz 4 reales al mes, fuera, 5. Consta cada ejemplar de 4 pájs. en folio.

El objeto principal, que se cumple con maestría i vastos conocimientos, es abogar por la libertad de comercio. Por esa libertad todos estamos; pero estamos tambien por la libertad de agricultura, de navegacion, de fabricacion, de pensamiento, de enseñanza, i toda clase de libertades, hasta el punto, empero, donde una de esas libertades no menoscabe la otra, sino que al contrario las proteja i defienda a todas. Yo no me cansaré de repetir, con el Boletin Oficial de Comercio, Instruccion i Obras públicas, lo que sigue:

«Decir que todos los habitantes del globo deben dedicarse a la produccion agrícola o a la industrial, es un absurdo que no cabe en cabeza medianamente organizada. Lo que decimos de todo el globo es aplicable a una nacion, a una provincia i hasta a un pueblo. Los elementos agrícolas o industriales de la localidad, de la provincia o de la nacion, los usos i costumbres de sus habitantes i otras circunstancias especiales, modifican los principios jenerales i reducen a la solucion particular de un problema dado, todas las cuestiones que respecto a este punto pueden presentarse en la práctica.»

Repito que a esta materia dedicaré en algunos números sucesivos muchas columnas de la Antorcha. No, sin embargo, con el objeto de imponer doctrinas, sino de someter con humildad i respeto opiniones; procurando contribuir a esclarecer por medio del racionio i lo que demuestra la esperiencia, un asunto que es de la mayor importancia para que la humanidad continúe, con los menos tropiezos i trastornos posibles, su marcha incesante de progresivo adelantamiento.

9. *El Cultivador*. Periódico de agricultura, horticultura, jardinería i economia rural.

De esta utilísima publicacion, que cambia con la Antorcha, se dió una idea circunstanciada atras, número 2.º páj. 15-16, donde se refiere al lector.

10. *El Boletin Oficial de Castellon de la Plana*.

Ya los lectores saben que en 1833 se establecieron periódicos en todas las capitales de provincia para insertar i hacer saber a los pueblos las órdenes superiores. Estas son las que contiene el Boletin Oficial de Castellon de la Plana.

11. *El Amigo del Pais*: periódico de la Sociedad Económica matritense. Se publica dos veces al mes, i contiene 16 pájinas en 8.º mayor prolongado.

Este quincenario encierra un pensamiento de utilidad e importancia trascendentes a las artes, a las ciencias i a la industria. Ocioso parece decir que este periódico está redactado con tino i maestría, i que se halla a la altura de los mejores de su clase así en España como en el extranjero.

12. *Boletin Oficial del ministerio de Comercio, Instruccion i Obras públicas*. Publicase todos los jueves, en la imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneira, calle de Jesus del Valle, núm. 6. Consta cada núm.º de 40 pájs. en 8.º

Dirije esta importantísima publicacion el acreditado literato Don Eujenio de Ochoa. Contiene dos partes; una oficial, i otra no oficial. En la primera, se publican todas las reales órdenes referentes al ministerio del ramo; i en la segunda, artículos orijinales, remitidos ó copiados sobre industria, educacion i obras públicas. La publicacion de este periódico oficial es de todo punto acertada i oportuna; i su redaccion hábil i concienzudamente dirigida.

13. *Semanario Pintoresco Español*. Se publica en Madrid. Al mes 4 rs. Un año 36. En provincias, tres meses 14; seis 24. Consta cada número de 8 pájs. en folio menor, con dos o mas láminas sobre boj primorosamente grabadas.

A la bien sentada opinion de este útil i ameno Semanario, poco podrian añadir los elogios de la Antorcha. El objeto principal del propietario, que lo es el Sr. Mellado, cuyos acertados esfuerzos para presentar barato, útil i abundante pasto al creciente apetito de leer que se nota entre nosotros, merecen bien de la patria, es, en esta publicacion, presentar lectura histórica, novelesca i de costumbres, producida por afamados escritores españoles. Al considerar los capitales i talentos que han sido menester para dar existencia i popularizar producciones análogas aun en otros paises, no es posible ponderar demasiado el mérito del Sr. Mellado.

14. *El Caridemo*. Periódico de literatura i noticias jenerales. Se publica en Almeria seis veces al mes. Consta cada número de 4 pájinas primorosamente impresas, sobre mui buen papel.

Esta publicacion, a mas de acudir a las necesidades de una capital de Provincia, como órgano de comunicacion local respecto a avisos urbanos, rurales i minerales, precios corrientes etc. trae artículos de literatura, artes i ciencias, de los cuales he juzgado favorablemente por los dos números que he recibido.

(Se concluirá).

## NOTICIAS I HECHOS DIVERSOS.

CONGRESO DE LOS AMIGOS DE LA PAZ UNIVERSAL. — Leo en el Cid de Valencia lo que sigue :

El congreso de los amigos de la paz, convocado por los SS. Eliah Burrill de los Estados-Unidos, John Scoble de Londres i Branshaw de Manchester, ha tenido lugar el 20 i 21 en el salon de la Grande Armonia de Brusélas: asistieron de 2 a 300 personas, entre ellas muchos Ingleses i americanos: fué nombrado presidente M. Vichers de Brusélas: el congreso tuvo dos sesiones diarias: despues de pronunciados varios discursos, los miembros del congreso se separaron con la mayor armonia.

El Redactor de la Antorcha hizo ahora diez años, un viaje de 400 leguas para conocer personalmente a Eliah Burrill. Este hombre extraordinario, herrero de oficio, aprendió a traducir por sí solo i sin dejar de trabajar 6 horas diarias en el yunque para ganar la subsistencia, cincuenta i dos lenguas diferentes, entre las cuales deben contarse algunas de la familia escandinava, la árabe, la euscara o vizcaína, la rusa i otras de índole igualmente separada de la latina i de la anglosajona o inglesa.

Conocí en efecto que la fama no habia ecsajerado el mérito lengüístico i fuerza de carácter extraordinario de Eliah Burrill, pero acabé de convencerme que para aprender la parte hablada de las lenguas no hai sistema alguno que ventajosamente pueda seguirse sino el *Oral* segun lo desarrolló Juan Manesca, i que solo la Frenología nos da una luz brillante en la oscuridad que envuelve al oríjen, progresos, i diverjencia de los idiomas. Por esta razon he dicho en mi Frenología, tom. I, pájinas 323-324, lo que sigue :

Veinte años hace que estoi ocupado en trabajos lengüísticos i etimológicos. Sin la ayuda de la Frenología habria tenido que abandonarlos; porqué desconocido el oríjen del habla, todo cuanto se dijese sobre lenguas, habria forzosamente de haber sido conjetural, problemático e incierto. Con la luz que esta ciencia ha arrojado a todos los ramos del saber humano, no desespere dentro poco de poder presentar a mis compatrizios una historia del Oríjen, Progresos i Condicion actual de la lengua española; tratándose en ella por incidencia de los demas idiomas que se hablan en la Península: obra a la cual he consagrado la mayor, i acaso la mejor parte de mi vida.

DESCUBRIMIENTO MÉDICO. La inhalacion del cloroforme reduce las hernias estranguladas. Sobre este asunto extracto de la Union, lo que sigue :

Antes de proceder a la operacion del desbridamiento de las hernias, i lo mismo podrémos decir de todas las lujaciones, debe el práctico someter sus enfermos a la accion del cloroforme, i luego que esté en este estado de sopor que constantemente produce, intentar de nuevo la tacsis.

El siguiente caso confirmará el aforismo que acabamos de sentar. Un hombre de 34 años padecia una hernia inguinal derecha, la cual, contenida habitualmente por medio de un vendaje, se salia algunas veces, pero se reducía con facilidad. Una noche, despues de haberse ocupado durante el dia en faenas superiores a sus fuerzas, i haberse quitado como solia, el vendaje para dormir libremente, notó la reproduccion de su hernia. Pudo, no obstante, reconciliarse el sueño; mas despertó mui pronto cen fuertes dolores cólicos i vomitando lo que habia comido. Siguiéron náuseas e hipo continuo. Las tentaciones de reduccion fueron infructuosas. En los dias siguientes ha tomado baños i aplicado cataplasmas emolientes. Al cuarto dia fué llamado un profesor, quien intentó en vano la tacsis, aun despues de haber empleado los baños, los resolutivos i las sangrías hasta el síncope. El enfermo seguia con vómitos continuos, hipo, cólicos i constipacion absoluta del vientre. Al dia siguiente los vómitos eran de una materia amarilla, fétida; el pulso pequeño, los dolores vivos, habia postracion. En este estado el enfermo es conducido a la clínica de M. Roux.

M. Roux pone el enfermo bajo la influencia del cloroforme: se queda dormido, i la tension del vientre disminuye. Inténtase en seguida la reduccion comprimiendo fuertemente. El tumor se aplasta un poco, pero aun persistian en el saco una gran parte del líquido i del epiploon. Continuóse la compresion i la hernia se redujo sin gorgoteo apreciable. Algunos minutos despues despertó el enfermo, que no habiendo es-

perimentado ningun dolor durante la maniobra, se encontraba mui aliviado. He aquí como este medio anastésico, que tantas ventajas ha reportado ya en el ejercicio de la medicina operatoria, haciendo insensibles las mas dolorosas operaciones, nos proporciona la no menos apreciable de evitar otras sumamente graves i difíciles.

MODAS — Nadada podémos añadir a lo que dijimos en el número anterior: *Le journal des Tailleurs, la Fashion, la Illustration, i el Elegante*, periódicos de Paris i Barcelona, no contienen nada absolutamente, i todos se quejan de la paralización que se observa hasta que se adopten las telas i trajes que han de llevarse este invierno. El regreso de la corte a Madrid, ha hecho que caigan los de caza, volviendo a recobrar su imperio los de rigorosa etiqueta.

Tenemos a la vista el último figurin, i apenas se diferencia de los recibidos anteriormente. Las prendas de caballero son las mismas. frac de color, con boton dorado de martillo, o seguido, i en este caso con cartera horizontal en los faldones, pantalon rayado, casi de botin, i corbata carmesí: los sombreros de ala abarquillada, si bien de forma mucho mas reducida, que los usados hasta el dia. El figurin femenino nada tiene de particular. (*La Amenidad.*)

ENFERMEDAD DE LAS PATATAS I SU CURACION. — Las enfermedades de las patatas continúa llamando la atencion en Francia, i la comision de agricultura ha dirigido a los departamentos la siguiente comunicacion.

«La enfermedad de las patatas se manifiesta al rededor de las hojas superiores por una mancha morena cercada de un blanco sucio haciéndose ver lo mismo sobre el pétalo i el tallo, hasta que penetra cerca de cinco céntimos del suelo: los tubérculos siempre están acometidos de la enfermedad.

«El resultado de las observaciones, a las cuales la sociedad de horticultura se ha entregado, ha dado los mas felices resultados, consistiendo en arrancar al momento las patatas por los tallos que tengan las señales indicadas, esponiéndolas al aire para que se sequen, teniendo cuidado de separar los buenos de los enfermos; estos últimos, que no tienen mas que un principio de enfermedad, pueden darse despues de luego sin peligro a las bestias o a los que se ocupan de la fabricacion de la fécula.»

COSECHA DE CEREALES. — La cosecha de cereales ha sido buena en Italia, mediana en Francia i asombrosa en España; pues segun las noticias que tenemos, ha satisfecho las esperanzas de los labradores. (*La Lei.*)

PLANTAS ECSÓTICAS É INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS. — Convencido de que sin un conservatorio de instrumentos agrícolas en cada radio de cuatro o seis leguas, i sin esposiciones jardineras, horticultoras i agrícolas mensuales en cada poblacion que tenga de 4 a 5 mil almas i en cada barrio de las ciudades cuyos habitantes pasen de ese número, no puede progresar cual se desea la industria rural, anuncié con gusto en el número anterior de la Antorcha, la esposicion de frutos i flores que acaba de presenciarse la favorecida Valencia, i con no menos placer extracto de un artículo del Cid, mui bien escrito, que se refiere a esa brillante i utilísima ecsibicion pública de productos agrarios, lo que a continuacion sigue:

Las ananas, chirimoyas, mamones i guayabas del Perú i Cotorreas prosperan en Valencia como en su elemento natal, i nos complacemos en citar entre otros, cuyos nombres ignoramos, al Sr. Berenguer i al Sr. conde de Rótova, como otros de los mas celosos, asiduos e incansables en el particular. A ellos se debe la aclimatacion de las guayabas del Perú; al primero la introduccion de la caña-brava, que francamente ha propagado entre los aficionados, i de la cual hemos visto una notable prueba en la gigantesca caña que ha figurado, cojida en el huerto del Sr. conde de Castellá, de mas de cuarenta i cinco palmas de longitud, revestida de su magnífico follaje. Por primera vez han ecsibido los Sres. Berenguer i Pizcueta una caña nueva, llamada de Mauritania, introducida i aclimatada por ellos, que por su solidez i firmeza, aunque mas delgada que la del pais, podrá tener mil usos i aplicaciones útiles en la jardineria, encañizados, etc., asi como la citada caña brava en la economia rural.

Un objeto atrajo las miradas de los concurrentes de una manera agradable. Este fué la coleccion de instrumentos de horticultura i jardineria sin omitir dispendios por Vicente Roca, cuyos conocimientos en dichos ramos honran la laboriosa clase a que pertenece, i al pais i a la sociedad que lo estimulan i protejen. Realza el mérito de la adquisicion la jenerosidad con que se presta a que se saquen diseños de dichos instrumentos, para reproducirlos con ventaja i utilidad de nuestro cultivo.